

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2014-1043

Salta, 5 de agosto de 2014

EXPEDIENTE N° 10.784/11

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura de un cargo regular de profesor asociado con dedicación exclusiva para la cátedra Diversidad Biológica III de las carreras de Profesorado y de Licenciatura en Ciencias Biológicas, planes de estudios 2004, de la Escuela de Biología; y

CONSIDERANDO:

Que por aplicación del artículo 41° de la Res. CS N° 350/87 y sus modificatorias, aprobatoria del Reglamento de Concursos para Profesores Regulares de esta Universidad, se ha procedido a efectuar las consultas pertinentes a los señores miembros del jurado reordenado por la R-CDNAT-2014-212 (fs. 284) y complementado por la Res. CS N° 189/14 (fs. 287) en lo concerniente a los miembros suplentes, para fijar la fecha de su constitución;

Que la 1er miembro titular, Dra. Elsa Leonor Cabral, manifestó que no puede viajar a ésta por razones de salud;

Que el 2do miembro titular, Dr. Luis Mario Bernardello, prestó su conformidad;

Que la 3er miembro titular, Dra. Nilda Dora Vignale, indicó que por compromisos laborales académicos - contraídos con anterioridad - no puede viajar a esta ciudad;

Que el 1er. miembro suplente, Dr. Abelardo Carlos Vegetti, prestó su conformidad;

Que el 2do. miembro suplente, Ing. Ricardo Oscar Vanni, fue imposible comunicarse con él a pesar de los esfuerzos realizados;

Que el 3er. miembro suplente, Dr. José Francisco Pensiero, prestó su conformidad;

Que en virtud de lo expuesto corresponde emitir ésta en los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Reordenar - como consecuencia de lo expresado en el exordio - la integración del jurado que deberá entender en las presentes actuaciones relacionadas con el concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura de un cargo regular de profesor asociado con dedicación exclusiva para la cátedra

Fija fecha diversidad biológica III asoc 2014

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2014-1043

Salta, 5 de agosto de 2014

EXPEDIENTE N° 10.784/11

Diversidad Biológica III de las carreras de Profesorado y de Licenciatura en Ciencias Biológicas, planes de estudios 2004, de la Escuela de Biología, a saber:

Titulares

Dr. Luis Mario Bernardello
Dr. Abelardo Carlos Vegetti
Dr. José Francisco Pensiero

Suplentes

Dr. Pablo Gilberto Aceñolaza

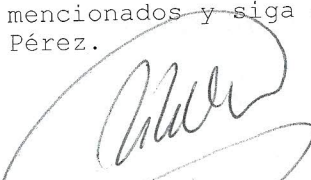
ARTICULO 2°.- Fijar el día miércoles 27 de agosto de 2014 a hs. 09,00 como fecha para el sorteo de tema y del orden de exposición correspondiente al presente llamado a concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de profesor asociado con dedicación exclusiva para la cátedra Diversidad Biológica III de las carreras de Profesorado y de Licenciatura en Ciencias Biológicas, planes de estudios 2004, de la Escuela Biología y para el cual se inscribió la Dra. Olga Gladys Martínez. Dicho acto se llevará a cabo en esta Facultad de Ciencias Naturales, sita en la ciudad de Salta.

ARTICULO 3°.- Fijar el día viernes 29 de agosto de 2014 a hs. 09,00 como fecha para la constitución del jurado que deberá entender en la sustanciación del concurso público mencionado en el artículo anterior; en el día y hora indicados el jurado procederá a efectuar la entrevista personal a la aspirante arriba mencionada y acto seguido presenciará la clase oral pública respectiva en esta Facultad de Ciencias Naturales. Este acto se llevará a cabo en esta Facultad de Ciencias Naturales, sita en Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Ciudad de Salta.

ARTICULO 4°.- Los veedores son los designados por el artículo 1° de la R-CDNAT-2014-102 (fs. 211):

Por el Estamento de Profesores: Ing. Ftal. Alicia Zapater
Por el Estamento de Auxiliares de la Docencia: Prof. Víctor Juárez
Por el Estamento de Estudiantes: Srta. Janet Chambi

ARTICULO 5°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a cada uno de los aquí mencionados y siga a la Dirección G. A. Académica, a sus efectos.
Pérez.


LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


M SC LIC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Fija fecha diversidad biológica III asoc 2014